

VII Carrera Popular GARBANZO DE NAVEROS

“RUNNING GARBANZOS DE NAVEROS”

REGLAMENTO OFICIAL

ASOCIACIÓN DE VECINOS SANTO TOMÁS DE AQUINO LOS NAVEROS / VEJER DE LA FRONTERA

<https://losnaveros.blogspot.com.es/> www.facebook.com/santotomas.naverosvejerfra
asociacionnaveros@gmail.com

ARTÍCULO 1. La prueba

La Asociación de Vecinos Santo Tomás de Aquino organiza el próximo **2 de mayo de 2026** la **VII edición del Running Garbanzos de Naveros**. Colaboran en la prueba: el Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, la Excma. Diputación de Cádiz, la empresa de eventos deportivos River2Time y el Club Deportivo Senderista Los Vereitas.

ARTÍCULO 2. Condiciones de participación

Podrán participar atletas de cualquier nacionalidad que hayan cumplido **18 años** el día de la prueba (menores con autorización firmada del padre/madre/tutor legal). La inscripción implica conocer y aceptar íntegramente este Reglamento y declarar estar en condiciones físicas adecuadas para completar la prueba.

ARTÍCULO 3. La organización

- La **carrera de adultos** comenzará a las **10:30 h** desde Los Naveros (Vejer de la Frontera).
- El **tiempo máximo** para completar la prueba será de **1 hora**, cerrándose la meta a las **11:30 h**.
- La **carrera de niños** se celebrará una vez finalizada la prueba de adultos.
- La entrega de premios tendrá lugar en la **Caseta Municipal**, antes del tradicional **Arroz Degustación**.

La organización podrá retirar de la prueba a cualquier corredor que no presente condiciones físicas adecuadas. Cualquier participante que abandone deberá comunicarlo en el **punto de control (km 3,5)**.

La organización podrá modificar horarios o trazado por causas meteorológicas o de fuerza mayor, avisando con antelación suficiente.

ARTÍCULO 4. Asistencia

La prueba contará con **cuatro avituallamientos intermedios** con agua. En meta habrá agua y fruta para todos los participantes.

ARTÍCULO 5. Inscripción

Las inscripciones se realizarán en **www.river2time.com**, accesible también desde la web oficial de la prueba.

- **Plazas disponibles:** 150
- **Carreras infantiles:** gratuitas
- **Inscripción adultos:** 7 €
- **Categorías menores:** gratuitas

El plazo de inscripción finaliza el día anterior a la prueba o al completarse las plazas.

La cuota incluye: participación en la prueba, seguro RC y accidentes, cronometraje, avituallamientos y servicios organizativos.

La inscripción es personal. Se permite **transferencia de dorsal** comunicándolo con antelación al correo asociacionnaveros@gmail.com. En caso de devolución, se descontará **1 €** por gastos de gestión.

ARTÍCULO 6. Categorías

Carreras Infantiles – Categorías y distancias

Categoría	Año nacimiento	Distancia
Pitufo B	2023 y posteriores	60 m
Pitufo A	2021–2022	100 m
Prebenjamín	2019–2020	250 m
Benjamín	2017–2018	400 m
Alevín	2015–2016	600 m
Infantil	2013–2014	800 m
Cadete	2011–2012	1000 m

Premios infantiles:

Con el fin de fomentar la participación de los niños y no fomentar la competitividad en edades tan tempranas, la organización dará medallas a todos los niños a finalizar su prueba.

Carrera Adultos – Categorías (Masculinas y Femeninas)

Los participantes menores de edad podrán participar con autorización padre/madre/tutor/a

Categoría	Edad en 2026	Años de nacimiento
Senior A	18–26 años	2000 – 2008
Senior B	27–36 años	1990 – 1999
Veteranos A	37–46 años	1980 – 1989
Veteranos B	47–56 años	1970 – 1979
Máster	57 años en adelante	1969 y anteriores

Para calcular las categorías se computará el año completo y no la edad al día de la prueba.

PREMIOS:

EL PREMIO CONSISTIRÁ EN UNA SUCULENTA BOLSA DE: GARBANZOS DE NAVEROS, LOS MEJORES DEL MUNDO ENTERO.

LOS PRIMEROS EN GENERAL, en sendas categorías, masculina y femenina, también serán obsequiados con una telera de pan de campo cocido en horno de leña de 3kg, por cortesía de Panadería Santo Tomás, PANAVEROS. **Premios no acumulables.**

ARTÍCULO 7. Dorsales

Los dorsales se recogerán de **08:50 a 10:10 h** en las cercanías de la meta. Será obligatorio presentar DNI, pasaporte o documento acreditativo. El dorsal debe colocarse visible y sin manipular.

Si hubiera cambios de horario por meteorología, se comunicarán también los nuevos horarios de recogida.

ARTÍCULO 8. Puntos de control

La prueba podrá realizarse corriendo o andando, siempre dentro del tiempo máximo establecido.

ARTÍCULO 9. Señalización

El recorrido estará señalizado con cintas, carteles y flechas. Habrá voluntarios asistiendo a los corredores. Será descalificado quien no siga el itinerario marcado.

ARTÍCULO 10. Modificaciones

La organización podrá modificar el recorrido o suspender la prueba por meteorología adversa o fuerza mayor. Existe un recorrido alternativo en caso de que el arroyo resulte impracticable por lluvia.

El Reglamento podrá ser actualizado en cualquier momento. La inscripción implica la aceptación de estas normas y de las modificaciones que se publiquen en la web oficial.

ARTÍCULO 11. Comportamiento general

El Running Garbanzos de Naveros discurre por un entorno natural que debe respetarse.

Motivos de descalificación:

- Arrojar basura
- Datos falsos en la inscripción
- No completar el recorrido
- No pasar por controles
- Dorsal no visible o manipulado
- Correr con dorsal de otro sin autorización
- No atender instrucciones de la organización
- Comportamiento antideportivo
- Retirar señalización
- Faltas de respeto a participantes, voluntarios u organización

ARTÍCULO 12. Condiciones físicas y responsabilidad

El atleta declara estar en condiciones físicas óptimas y participa bajo su responsabilidad. La organización no se hace responsable de daños derivados de imprudencias o negligencias del corredor.

El participante asume los riesgos propios de la actividad: caídas, colisiones, climatología, estado del terreno, etc.

ARTÍCULO 13. Audiovisuales

La organización podrá usar fotografías, vídeos o grabaciones de la prueba sin derecho a compensación por parte de los participantes.